



# Exigen a Sedena informe sobre *irregularidades* en *fideicomiso* de equipo militar

RAÚL RUIZ

**L**a Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tendrá que rendir un informe a la opinión pública sobre el manejo del Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar (FPAPEM), el cual ha crecido hasta cuatro veces su presupuesto de 2018 a la fecha y del cual, según la Cuenta Pública 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en su manejo, señaló el diputado panista, Héctor Saúl Téllez Hernández.

Sostuvo que aun cuando bajo argumento de que los fideicomisos eran objeto de corrupción y una herencia de los "gobiernos neoliberales", la actual administración conservó algunos, como el FPAPEM. "Este fideicomiso es para compras de equipo militar y obra pública, y el Ejecutivo lo ha empleado para financiar parte del Aeropuerto Felipe Ángeles, cuando se supone que existen otros programas presupuestarios que se pudiesen ocupar para eso, como el programa K019, Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Nacional o el Programa K027, Mantenimiento de la Infraestructura, por mencionar algunos ejemplos", expuso en el punto de acuerdo que presentó.

Téllez Hernández destacó que el FPAPEM ha crecido cuatro veces más desde 2018 a la fecha, pues en septiembre de ese año contaba con seis mil 174 millones de pesos, mientras que para el mismo mes de 2022 contaba con 32 mil 387 millones, de conformidad con información de la Secretaría de Hacienda y de un análisis de la organización México Evalúa.

Abundó que como ejecutora de gasto la Sedena asignó recursos a los comisionados habilitados mediante Cuentas por Liquidar Certificadas por 12 mil 733.49 millones de pesos, que correspondieron principalmente a partidas de gasto del capítulo 6000 "inversión pública" (12,031.87 millones de pesos, 94.5 por ciento).

"No obstante que la normativa establece que sólo



se podrán afectar conceptos y partidas presupuestarias de los capítulos de gasto 2000 "Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales mediante esa figura", abundó.

Mencionó que el **Resumen de Observaciones y Acciones** se determinaron cinco resultados, de los cuales, en uno no se detectó irregularidad y los cuatro restantes generaron siete recomenda-

ciones y seis promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria.

*"Es por ello, la importancia de que se cuente con información referente a los desgloses de los movimientos presupuestales que se realizan con este Fideicomiso, así como conocer qué contratos se han llevado a cabo con los recursos del mismo", concluyó.*

